

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2657 *Resolución de 12 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Aceuchal (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín de la Provincia de Badajoz» (BOP) número 19, de 26 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, personal laboral fijo, encuadrada en la Escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el Tablón de Anuncios y Página Web del Ayuntamiento de Aceuchal.

Aceuchal, 12 de febrero de 2018.—El Alcalde, Joaquín Rodríguez González.